

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 12.179

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS.

París 7 de Noviembre de 1889.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Asistimos anoche á un espectáculo que difícilmente se borrará de nuestra memoria: cuando hace seis meses presenciáramos la apertura del gran Certámen, estábamos entusiasmados del armonioso conjunto de aquella espléndida fiesta; pero anoche hemos de confesar que estábamos conmovidos, al considerar que tanta magnificencia ha de desaparecer en breve, y que solo quedará un recuerdo, glorioso, sí, pero solo recuerdo del conjunto que por seis meses ha admirado el universo.

Hasta la temperatura, que en estos días había experimentado un notable descenso, fué ayer primaveral: desde las primeras horas de la mañana, una compacta multitud se aglomeraba á las puertas de entrada, deseosa de ver por última vez las distintas instalaciones en que han expuesto sus productos y han demostrado los adelantos de sus industrias las naciones que han concurrido á la Exposición.

Jamás habíamos visto en la Exposición tanta muchedumbre, ni tan ávida de emociones: no bajarían seguramente de 400.000 almas las que ayer pasaron el día en el recinto de la Exposición.

A las cuatro y media de la tarde empezaron á cerrarse las galerías, y á las cinco la circulación era imposible en el Campo de Marte, donde, deseoso el público de ver funcionar las fuentes luminosas, las iluminaciones de los edificios y del parque, y el "embrasement", de la famosa tour Eiffel, se había estacionado.

El golpe de vista es sorprendente, y justo es felicitar á los directores de la Exposición, que han querido dar á esta fiesta de clausura un brillo que no tiene precedentes, y que ha dejado á los que lo presenciaron un recuerdo indeleble de tanto esplendor.

Y ya que de Exposición hablamos, y puede decirse que por última vez, bueno es hacer constar que ha habido notable diferencia de cómo se trató á la prensa extranjera en la Exposición de Barcelona, y cómo ha sido ésta considerada aquí: ha habido un señor Berk-r, delegado ó no sé qué para la prensa extranjera, de quien en general nadie lleva buenos recuerdos.

La mañana de hoy, con una temperatura primaveral y un sol resplandeciente, ha sido triste para los que como yo, tenían la costumbre de visitar algo de la Exposición: me ha recordado los últimos días de su instalación: á las nueve de la mañana ya había distintas clases de vehículos, cargando diversos objetos; á las doce en la Galería de Máquinas ya estaban desmontando la mayoría; solo se ven hombres cargados que se apresuran á llevar

los objetos á los carruajes; aquel orden que ha presidido durante seis meses, se acabó; hoy todo es un maremagnum; los expositores queriendo sacar la variedad de objetos que tienen vendidos y que no habían podido librar por estar prohibido sacar nada; el parque español, tan alegre y risueño por costumbre, era hoy un cementerio; todos los kioscos cerrados, el tablado donde durante tres meses seguidos han tocado los guitarristas ya no existe.

Y ya que hablo de España, voy á dar á usted una noticia que por referirse á un joven artista español, seguramente ha de serle agradable.

Me refiero al pintor catalán don Félix Alarcón, que ha decorado el comedor del Gran Hotel Central de España y América, con un gusto y una perfección en el colorido tan notables, que están justamente llamando la atención de los inteligentes; grupos de mujeres componiendo redes de pesca, una poética puesta del sol, agrupamientos de rocas, que en su colorido recuerdan las piedras megalíticas de Bretaña, dos encantadoras marinas que representan la costa de Cataluña y otros tantos asuntos, todos del mismo gusto, se encuentran repartidos en once paneaux muy bien ejecutados, y que me han producido una hora de agradable contemplación.

En breves días, París volverá á tener su aspecto ordinario: ya se nota la vuelta del mundo elegante: el Bois está hace días animadísimo; en Jersey se reunirá hoy el Comité del Partido Nacional, bajo la presidencia de Boulanger, que aún dará juego; Mr. Floquet está bastante enfermo en Niza; ayer Eiffel hizo reproducir el fonógrafo el ruido del último cañazo con que oficialmente se cerraba la Exposición, telegrafando á Edisson y anunciándole el envío del aparato. Edisson podrá oír el boom, sentado tranquilamente á la chimenea. Y yo me despido de usted hasta el día 10, en que le enviaré la primera de las correspondencias que, con el título de "Política Europea," he de enviar á usted diariamente.

De V. afmo. s. s. q. s. m. b.,
García Fernández.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 9 se abrió á las tres.

El señor marqués de Muros leyó un telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, dando á conocer lo que se tiene preparado en la gran antilla para recibir á las familias de trabajadores rurales de la Península.

Pidió al ministro de Ultramar que remitiera á la Cámara la Memoria reciente-

mente confiada al correo por el general Salamanca, relativa al asunto, rogándole que la hiciera pública, así como la del señor conde de Pozos Dulces, que es muy luminosa y existe en el ministerio de su cargo.

El señor Marcoartú pidió el expediente que sirvió de base para el empréstito celebrado en 1870 con la casa Rostchild y reclamó algunas liquidaciones del mismo.

Se leyó el dictámen relativo al proyecto de ley de empleados públicos.

El Sr. Hernandez Iglesias rogó que, en vista de la importancia de dicho dictámen, estuviera sobre la mesa el tiempo reglamentario para que sea conocido de todos los senadores.

Se lamentó de la falta de asuntos, y lo atribuyó á falta de iniciativa de la Mesa, ó de la mayoría, minoría y gobierno de S. M.

Rogó á la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud que emitiese pronto dictámen.

El señor Fuenmayor explicó las causas que han motivado el retraso, y el señor Cuesta recordó que la línea está en construcción y el proyecto no cuenta con el incondicional apoyo del ministro de Fomento.

La intervención en el incidente del señor Cuesta motivó algunas frases del señor Fuenmayor pronunciadas con acento enérgico contra los que se opongan á los intereses de la provincia de Soria.

Orden del día.
Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo á la carretera de Cerecinos á Fonfria.

El lunes esplanará el señor Bosch su anunciada interpelación sobre la deuda municipal llamada de sisas.

Se levantó la sesión á las cuatro.

CONGRESO.

La sesión del 9 se abrió á las tres y 30 minutos.

El Sr. Pons hizo varias preguntas relacionadas con los maestros de primera enseñanza de Lorca, leyendo al efecto una sentida carta.

El señor ministro de Fomento ofreció poner remedio tan pronto como las atenciones de primera enseñanza corran á cargo del Estado como los demás gastos de la nación.

El señor ministro de Hacienda manifestó á su vez que acababa de dictar una real orden encaminada á que sean satisfechas las atenciones exigiendo responsabilidad á los delegados de los gobernadores, de su falta de cumplimiento.

El señor García Alix manifestó que, á su entender, las dificultades que había expuesto el señor Pons estaban sostenidas por los elementos políticos de la provincia, todos hechura del Sr. Lopez Puigcerver.

El Sr. Lopez Mora pidió al ministro de Fomento procure el pronto despacho del expediente de la carretera de Lugo á Monforte; y al de Marina traiga á la Cámara el expediente de construcción del submarino Peral y la nota del personal de marinería ocupado en él, como así mismo se sirva manifestar que clase de cuestiones han ocurrido en Madrid con el inventor del barco submarino.

Contestó el señor ministro de Fomento, respecto al primer extremo, satisfactoriamente á la petición.

El señor ministro de Marina ofreció traer al Congreso el expediente pedido.

Respecto á la última parte de la pregunta, dijo que el Sr. Peral está hoy sujeto á una corrección que en nada entorpece la continuación de los trabajos de aquel, rogando se le dispense de entrar en ciertos detalles.

El señor Pando pidió al ministro de Ultramar explicaciones respecto á distintos asuntos de aquel departamento, entre ellos el de la inmigración.

El ministro de Ultramar encareció la necesidad de llevar á las provincias ultramarinas la clase jornalera que hoy emigra á Buenos Aires, y los beneficios que obtendrá la agricultura en las Antillas.

El señor Villalva Hervas recordó al ministro de Ultramar la remisión á la Cámara de los expedientes sobre inscripción en el registro mercantil del Banco Anglo-Chino de Hong Kong, y sobre la sustitución de jueces de primera instancia en el territorio de la audiencia de Manila, con el fin de explanar una interpelación sobre administración de justicia en aquel país.

El Sr. Bacerra ofreció acceder á los deseos del Sr. Villalva, reclamando los expedientes, caso de no existir todavía en el ministerio, por el medio más breve.

Entrándose en el orden del día se puso á discusión el proyecto de ley autorizando al gobierno para la enagenación de las salinas de Torreveja.

El señor Pedreño combatió el dictámen.

El señor Alonso Castrillo lo defendió, demostrando que no es conveniente el arrendamiento y que con la venta quedan bien garantidos los intereses del Estado.

El señor Alix consumió el segundo turno en contra y el señor Barroso en pró.
Se levantó la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La nota oficiosa referente al consejo de ayer dice así:

"Visto de nuevo el expediente de indulto de cuatro soldados de Filipinas, el Consejo, secundando los generosos sentimientos de S. M., acordó aconsejar la comu-

tación de la pena de muerte por la inmediata.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó la enajenación, sin las formalidades de subasta, de los aprovechamientos existentes en las fábricas de harinas de Córdoba, y las que se produzcan en la molturación de trigos en un año.

El ministro de Marina dió cuenta del estado en que se halla la construcción de los grandes cañones destinados á las torres del Pelayo. Este acorazado pasará en breve á Tolón para instalar dichos cañones; su dotación será la estrictamente indispensable á fin de evitar gastos no imprescindibles.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus proyectos para promover y activar obras durante los meses de invierno.

El propio ministro sometió al Consejo un proyecto de decreto inspirado en el propósito de descentralizar la enseñanza, regularizando los exámenes y reválida académica de los alumnos oficiales en las provincias y de los alumnos libres en todos los establecimientos de España. El Consejo aprobó este proyecto de decreto, cuyas disposiciones regirán desde el curso próximo.

El ministro de Ultramar dió cuenta de un proyecto de decreto estableciendo Ayuntamientos en las capitales de provincia de Filipinas, que se hallan regidas por gobernadores civiles, y en otros pueblos que, á juicio y propuesta del gobernador superior, reúnan condiciones adecuadas al efecto; los gobernadores nombrarán los concejales entre los que figuren en listas especiales, y el gobernador superior nombrará los alcaldes; los acuerdos no serán ejecutivos sin la aprobación del gobernador; los secretarios se nombrarán mediante concurso, dando preferencia á los aspirantes que además del castellano, conozcan el dialecto de la localidad.

Este proyecto de decreto fué aprobado por el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de cuatro expedientes de indulto y commutación de penas.

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de las gestiones de los diputados de la provincia de Huelva, encaminadas á que pase á dicha provincia la Comisión de ingenieros que ha de informar acerca del desacuerdo sobre la importancia de las calcinaciones en las minas de Riotinto. El ministro de Fomento abonará las dietas de esa Comisión si dispone de crédito al efecto en el presupuesto del ministerio.

—Dice *El Imparcial*: habiendo enterado, habló anoche de propósitos de crisis, diciendo que el Sr. Sagasta se preparaba á hacerla pasadas las vacaciones parlamentarias de Navidad ó durante ellas; pero parábase otros en la dificultad de la sustitución, haciendo ver que una crisis

sólo de personas nada resolvía, y un cambio de política no es posible tan pronto, puesto que ninguno de los grupos monárquicos tiene elementos para gobernar; y respecto á los conservadores, no hace aún muchos días que el mismo Sr. Cánovas del Castillo se lamentaba de no encontrar en su partido la fuerza suficiente y la unidad necesaria para hacerse cargo del poder.

Seguramente no será de esta opinión la mayoría de los conservadores.

—Dice *El Correo*:

“Es urgente la discusión de las leyes de Hacienda (contabilidad, timbre, clases pasivas, reforma de la contribución industrial, salinas de Torreveja, etc.): son mas indispensables y urgentes aún, los presupuestos de la Península y de Ultramar; las fuerzas de mar y tierra son también de índole constitucional; el sufragio universal hay que obtenerlo además en el periodo más breve posible; y aunque la legislación tiene una margen muy extensa, así y todo conviene aprovechar mucho el tiempo, y que no se merme, y menos se pierda una sola sesión, por lo cual no nos cansaremos de recomendar á los diputados ministeriales que concurran puntualmente á las sesiones todos los días, y que concurran desde primera hora.”

—En vista del considerable número de instancias promovidas por individuos de tropa en súplica de que se les conceda plaza de alumno en los colegios preparatorios militares de Lugo y Granada, de real orden se ha dispuesto que se admitan en concepto de supernumerarios veinticuatro alumnos mas, distribuidos entre ambos, quedando los nombrados afectos á los Cuerpos á que pertenecen para el percibo de haberes, y siendo trasportados á los colegios respectivos por cuenta del Estado.

—El interés de la tarde parlamentaria de hoy, si es que llega á tomar interés, estará en la alta Cámara, donde comenzará el debate sobre la interpelación del Sr. Bosch acerca de los asuntos del Municipio de Madrid.

En el Congreso es muy posible que continúe la discusión del proyecto de venta de las salinas de Torreveja, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad, el Sr. Maissonave.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se acordaron los indultos de cinco ingenieros filipinos condenados á muerte en Manila, y el de una mujer procesada en San Sebastián por desecato y agresión á dos guardias de orden público.

—Para hoy lunes, á las cuatro de la tarde, está convocada en su local del ministerio de la Gobernación la comisión de reformas sociales. Presidirá el Sr. Moret, y se someterá á las deliberaciones de la junta un proyecto de bases sobre jurados mixtos del magistrado del Supremo don Miguel Castells.

—Contestando á las quejas de los republicanos, de que ayer se hizo eco un colega, por la frecuencia con que uno de sus casinos era visitado por empleados del cuerpo de vigilancia, decían anoche en un centro oficial que dichas visitas no obedecen al temor de que aquellos puedan perturbar el orden, como pudieran creer los que no están en el secreto de estas cosas, sino que tienden á evitar en aquellos como en los demás círculos, distracciones que el Código castiga, y el señor gobernador civil está dispuesto á no tolerar ni á republicanos ni á monárquicos.

—La política estuvo ayer en completa calma, de tal modo que á no ser por el Consejo de ministros nos hubiera sido difícil llenar esta sección con asuntos de palpitante interés.

En el Congreso, entre la poca gente que concurrió por la tarde, sólo se habló de la intervención que tendrán en la discusión de los presupuestos los diputados gamacistas. Parece que éstos tienen ya distribuidos los turnos para dicha discusión, y que el Sr. Gamazo combatirá la totalidad de los gastos é ingresos; el señor Martínez Asenjo, contribuciones indirectas; el señor Sanchez Guerra, obligaciones generales del Estado; el Sr. Monares, el de Guerra; el Sr. Silvela (D. Francisco Agustín), contribuciones y rentas; el señor Grande de Vargas, agricultura, y el Sr. Torrepando, obras públicas.

—La señora de Cánovas seguía ayer en el mismo estado satisfactorio del día anterior.

S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel se hicieron informar acerca de la salud de la ilustre enferma.

—El comité municipal pactista de Madrid ha acordado aconsejar á sus correligionarios de Madrid que no tomen parte en la lucha electoral.

—Créese que hoy volverán á trabajar los operarios que, según dijimos ayer, abandonaron las obras del alcantarillado de Gracia, en Barcelona.

—No es seguro que el general Cassola explique hoy su interpelación sobre asuntos militares. Probablemente hasta mañana no comenzará este debate.

Y decimos debate, porque, según se cuenta, los elementos de la conjura proyectan dar grandes proporciones á la interpelación, para lo cual, si las circunstancias los favorecen, piensan presentar una proposición de censura contra el general Chinchilla.

A propósito de esta proposición hemos oído que se han hecho trabajos para que la firmara el general López Domínguez, quien parece se negó á tal pretensión, diciendo que el asunto no entrañaba tanta gravedad.

—Fue ayer el Sr. Romero Robledo á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, llevado más por deberes de amistad y obligaciones de cortesía que por necesidades de la política; pero después de saludar á su antiguo jefe y manifestarle la parte que tomaba en el disgusto que estos días aflige al ilustre hombre de Estado, como allí, por feliz coincidencia, se encontrasen también los señores Pidal y Elduayen, por necesidad hablaron de política, especialmente del debate que hoy comenzará en el Senado con la interpelación anunciada por el Sr. Bosch, y que éste explicará.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Noviembre de 1889.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El interés político del día estaba reconcentrado en el Senado, donde el señor Bosch y Fustegueras iba á explicar su interpelación relativa al Ayuntamiento de Madrid.

No es el señor Bosch orador que fatigüe á la Cámara; más bien resulta algo pintoresco, aunque muy correcto en su oratoria.

El efecto producido ha sido casi nulo, porque nada hubo que no se haya dicho y repetido hasta la saciedad, por lo que el Gobierno determinó entenderian los tribunales para aclarar los hechos.

Afirmó que el Ayuntamiento no está legalmente constituido por falta de número, y que el Sr. Sagasta, por amistad con el anterior alcalde, sacrificó á sus correligionarios de tercera y cuarta fila, cual eran los concejales.

Tuvo recuerdos para la sesión borrascosa del Congreso, en la que debió el señor Martos darse por notificado de que no podía ya presidir; y con toda la intención y alcance, dijo que el partido fusionista no se contentó con haber pisoteado la majestad del Parlamento, é hizo cómplice á la Reina tomando parte en la contienda con el decreto de suspensión.

Hasta ahora, sólo ha habido tiempo á que conteste al señor Bosch el señor Capdepón.

Este rebote los cargos formulados por el senador reformista, añadiendo que se había dado exajeradas proporciones á lo que en su concepto, más que delitos, eran informalidades, originadas de la falta de reglamentación, y deficiencias de la ley municipal.

Los conservadores interrumpieron con viveza, y el ministro insistió en su opinión particular, añadiendo que ésta no puede ni debe influir en la decisión de los tribunales, á los que había remitido los datos, como únicos competentes para apreciar si los hechos denunciados por el gobernador en su Memoria constituyen delito.

Toda la prensa boulangierista anuncia para lo sucesivo demostraciones populares contra el Gobierno y el actual Presidente de la República.

Mañana habrá una imponente manifestación ante las Cámaras, con motivo de su apertura.

Insistase en que el general Boulanger sorprenderá al Gobierno presentándose de improviso ante la muchedumbre en las calles de París.

Se han adoptado precauciones, por más que se considera inverosímil, porque sería inmediatamente reducido á prisión.

No ofrece duda que el Ministerio está en crisis, y que Mr. Constans es el más indicado para formar Gabinete.

Los primeros debates de la nueva Cámara serán apasionados y de mayores tumultos que los anteriores.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por homicidio, contra Juan Bolana Clemente. El letrado señor don Francisco Diaz Carmona está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Federico de Alfaro.

—**Otro robo.**—Aun no han trascurrido ocho días del robo efectuado en la relogería del señor Porcal, y hoy nos vemos obligados á dar cuenta á nuestros lectores de otro hecho tan escandaloso y con análogas circunstancias que el primero. Los señores Anaya y Poyano, dueños de la acreditada fábrica catalana de fideos y pastas, establecida en el campo de San Antón, han perdido en un momento más de quince mil reales producto del trabajo

honrado y de una laboriosidad reconocida. El hecho, según nos informan, ocurrió del modo siguiente. Entre siete y ocho de la noche de anteaer, las esposas de los señores Anaya y Poyano creyeron oír algunos golpes en la planta baja de la casa referida, y para salir de sus sospechas, recorrieron las galerías y algunas habitaciones, excepto la en que se encontraba el escritorio, que era precisamente el lugar de donde partían los golpes que ya habían cesado. Es indudable que en el momento mismo de pasar ambas señoras por el escritorio, allí se encontraban el autor ó autores del hecho. La circunstancia de que aquellas prescindieran del reconocimiento en el sitio indicado, evitó sin duda que el suceso quedara en el robo. Después, nada se oyó de nuevo que pudiera aumentar las sospechas, mucho mas cuanto que en el campo de San Antón, si bien á larga distancia, había algunas personas. A las diez próximamente llegó á la casa el señor Anaya, y al penetrar en el despacho encontró abierto un cajón perteneciente al estante-archivo, en donde encerraba la suma de 15000 reales en billetes y metálico. La cerradura del cajón que contenía cuatro pasadores, había sido violentada con palanqueta de hierro, según las evidentes huellas que mostraba la madera. Con las debidas precauciones subió al piso principal y llamó al señor Poyano que se encontraba retirado desde muy temprano en sus habitaciones. Descendieron nuevamente á la planta baja, y examinaron el escritorio encontrándose además con la falta de una pequeña caja en que se depositaba la calderilla, en cantidad de unos 300 reales próximamente. Al poco rato se descubrió la entrada, puesto que se observó que un cristal de la reja que dá luz al escritorio, estaba hecho pedazos y fuera de su sitio dos hierros levantados para facilitar la entrada de uno, mientras otro recibía por fuera el fruto del robo. Por teléfono se dió aviso al gobierno civil y al juzgado de instrucción, que se constituyó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso, procediendo á la práctica de las primeras diligencias sumariales. La caja que encerraba la calderilla fué encontrada junto á la puerta de la sacristía de la iglesia del Carmen, desprovista del metálico. Este nuevo hecho se presta á sensibles comentarios, que dejan mal parada la vijilancia que hay en Córdoba.

—**El vigía.**—Nuestro gallístico Circo—se abre el ocho de Diciembre.—Yo creía que otros varios—se abrían frecuentemente.

—**Circulares.**—En el *Boletín oficial* de ayer, se inserta una extensa circular del Gobierno de la provincia, dando instrucciones á los Alcaldes para las próximas elecciones municipales, que como es sabido tendrán lugar en 1.º del mes próximo. En el mismo número y á continuación de la anterior, se inserta otra circular, retirando todos los comisionados que hayan obtenido nombramiento por dicho gobierno, para la formación de cuentas municipales, inspecciones administrativas de Ayuntamientos y agentes ejecutivos por contingente provincial. Llamamos la atención de los señores Alcaldes de esta provincia sobre la importancia de ambas circulares.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente. Central, 408 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 933'25.—Pretorio, 1096'81.—San Sebastián, 272'22.—Victoria, 434'54.—Matadero, 1510'07.

—De las 4655 pesetas y 39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2095'79.—A la provincia y municipio 2095'85.—Adicionadas 463'75.

—**Ilustre viajero.**—En el tren correo de Málaga llegó ayer á esta capital, de rigoroso incógnito, hospedándose en el Hotel Suizo, S. A. R. el príncipe Alberto de Habsbourg, archiduque de Austria, generalísimo de los ejércitos Austro-Húngaros, y tío de S. M. la Reina Regente, acompañado de tres personajes importantes de su país y de su servidumbre, dirigiéndose á seguida á visitar la Catedral y otros monumentos notables. Les ofrecieron sus respetos los señores Gobernadores militar y civil, teniendo con este último una larga conferencia en italiano sobre los monumentos, administración é historia de Córdoba y su provincia, enterándose minuciosamente de todo lo mas importante que encierra esta población. Hoy saldrán para Valencia, dedicando antes la mañana á visitar las Ermitas, donde admirarán el bello panorama que ofrece la sierra.

—**Telegrama.**—Uno se ha dirigido por el señor Ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincia, en el cual se les dice que encontrándonos ya dentro del periodo electoral, se abstengan de hacer suspensión alguna en los Municipios.

—**Felipe Derblay.**—Drama de viva acción y puro brillo,—que al público conmueve é interesa,—que aunque escrito con pluma á la francesa,—ha encontrado en España su *Cepillo*.—Ante el tipo *Derblay*, noble y sencillo,—que vence al fin en su amorosa empresa,—ante aquella ternura que embelesa,—todo gran corazón dice... “¡me humillo!”—La vida, con su eterna bateola,—tiene cuadros cual éste, en que la calma,—renace al disparar de una pistola,—que si sangre vertió, deja en el alma—de Clara y de Felipe una aureola,—que es de noble pasión la mejor palma.

—**¿Se cumplirá?**—Recientemente se ha publicado una real orden en que se manda denunciar y acotar las fincas donde exista canuto de langosta, procediendo á la roturación de los terrenos, y castigando con multa las faltas é infracciones que cometan los alcaldes y vocales de las juntas municipales nombradas al efecto, en el cumplimiento de la ley. Como esto tiende á evitar que la plaga asole nuestros campos mas adelante, haciendo malograr los trabajos de los agricultores, esperamos que la primera autoridad de la provincia hará cumplir por completo cuanto se ordena en la disposición de referencia.

—**Prevision.**—En el último consejo de ministros celebrado el día diez, presentó varios proyectos á sus compañeros el señor conde de Xiquena, que tienden á promover y á activar algunas obras para dar trabajo á la clase jornalera que carece de él durante el invierno, en que suelen paralizarse las faenas de campo. Nos parece buena la disposición del ministro de Fomento, que se completaría si las Diputaciones y Municipios le secundaran, dedicando á este asunto lo posible, mandando proceder á la recomposición de los caminos provinciales y vecinales, gasto reproductivo, teniendo en cuenta que en la época de grandes lluvias se ponen en estado intransitable y entorpecen las transacciones por la dificultad de los trasportes. Confiamos que por las corporaciones se hará así, con lo cual se ha-

... digna del aplauso de sus administrados, después de obtener la satisfacción que se experimenta con el cumplimiento de un deber.

Visita.—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro antiguo y querido amigo el señor don Manuel María Santas, marqués del mismo título, propietario de la *Correspondencia de España*, hombre respetable por todos conceptos por su laboriosidad y perseverancia, á la vez que por su generosidad, de que ha dado constantes pruebas, entre ellas el asilo que en Madrid bajo su patrocinio y amparo. El señor Heredia Rodrigo, gobernador civil, le acompañó ayer á varios puntos notables de esta capital.

Beneficencia municipal.—Noventa de los enfermos asistidos durante el mes de Octubre último en la casa de socorro del distrito de la izquierda: Curados 44 hombres, 48 mujeres, 59 niños y 49 niñas.—Aliviados 29, 35, 31 y 34.—Mueren: 1 mujer, 2 niños y 2 niñas.—Pasados al hospital 3 hombres y 3 mujeres.—Total de asistidos 350.—Vacunados 25.

Subasta.—El día 18 se subasta en el juzgado de Priego una suerte de olivar con restos de viña, del sitic del Colmenar, de aquel término, valorada, sin el fruto pendiente, en 175 pesetas y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1812.—Napoleón llega á Dresde.—1823.—Entrada triunfal de Fernando VII en Madrid.—1842.—Desórdenes en Barcelona en la puerta del Angel.—1874.—Congreso cámbico de Lille.

Justo agradecimiento.—Según hemos visto por el extracto de la sesión del Senado, correspondiente al día 7 del actual, el Senador señor Hernandez Iglesias, hermano político de nuestro querido amigo, don Apolinar Plaza, presentó y apoyó la exposición que le enviaron los empleados de la Administración civil y económica de la provincia de Valencia, solicitando que la Cámara se ocupara con la urgencia que la importancia del asunto reclama, del proyecto de ley de empleados y de que hace pocos días dimos cuenta á nuestros lectores, obteniendo del señor Presidente la promesa de poner á discusión lo antes posible el dictamen que ya ha emitido la Comisión, por lo cual sabemos que dichos funcionarios han manifestado su agradecimiento al mencionado señor senador y que igualmente piensan hacerlo algunos de los de esta provincia, por el constante buen deseo que manifiesta como individuo que es de la citada Comisión, de proporcionar estabilidad y garantía á los que con laboriosidad y honradez auxilian con sus trabajos la buena marcha administrativa.

Movimiento de fondos.—El de la caja provincial el día 11 fué el siguiente: Existencia anterior 9.237'02 pesetas. Ingresado por el Ayuntamiento de Dos Torres 680. Satisfecho al personal 468'39; Suministros de Beneficencia 747'06; Ampliación 15.—Existencia 8.686'03.

Firmas.—Próximas las elecciones municipales, debemos recordar á los electores, en evitación de perjuicios, que para la designación de interventores han de firmar en solo uno de los pliegos de propuesta que se les presenten, y eso en el de su respectivo distrito, no olvidando la nueva distribución de Colegios que recientemente tiene hecha el Ayuntamiento.

Merecido.—El nuevo proceder para la reseción del cuerpo del maxilar inferior, ideado por nuestro excelente amigo y compañero en la prensa doctor don Rodolfo del Castillo, ha sido reproducido en el *Anuario internacional de medicina y cirugía*, que semestralmente se publica bajo los auspicios del *Respect of medicine* del doctor Braithwaite. Mucho nos place consignar esta noticia, y felicitar una vez más al doctor Castillo por el éxito que ha obtenido con su nuevo proceder operatorio, que los principales cirujanos acogen con entusiasmo por su sencillez y superiores ventajas á los que hoy están en práctica.

Epítome.—Entre las obras declaradas útiles para texto en las escuelas de primera enseñanza, por la Comisión especial del Consejo de instrucción pública, aparece el "Pequeño epítome de Aritmética", compuesto por nuestro apreciado amigo el señor don Antonio Montero, maestro de las Escuelas Pías de esta capital.

En seco.—Llamamos nuevamente la atención de la Alcaldía, acerca del estado en que de antiguo se encuentra la fuente abrevadero público adosado á los muros exteriores de la huerta de la Reina, en el camino que desde la carretera de los Arenales conduce al Brillante. La dotación que le corresponde, ignórase el lugar en que se encuentra, por más que es cier-

to que los transeúntes no disfrutan, como deben, de la cantidad de agua de que está dotada la fuente referida.

Bautizo.—El lunes á la cinco y media de la tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, el bautizo de un precioso niño, hijo de nuestros apreciables amigos los señores don Juan Dávila y Leal, Profesor de Medicina y Cirujía y Director de la Casa de Socorro del Distrito de la derecha, y Doña Ana Ruiz y Dieguez. A expresada hora varios carruages condujeron numerosa y distinguida comitiva al indicado templo. El acto revistió una solemnidad extraordinaria. El interior del sagrado recinto se hallaba exornado con gusto é iluminado con profusión, y especialmente la capilla bautismal ofrecía á primera vista una perspectiva deslumbradora; sus paredes cubiertas con magníficas colgaduras; infinidad de luces que iluminaban todo el retablo, y multitud de adornos y de flores colocadas en el altar con esquisito tacto, formaban un bellísimo conjunto. En presencia del digno señor Rector don Francisco Morales y Carrascosa, del coadjutor señor don Juan Antonio Salmoral y de los señores convidados, resonando en aquellas bóvedas las dulces armonías de la música sagrada, le fué conferido el Santo Sacramento con agua del Jordán por el M. I. señor don Francisco García Camacho, familiar del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio, que le impuso al bautizado el nombre de Juan Antonio, siendo apadrinado por sus tíos, el señor don Antonio Ruiz y Dieguez y la simpática señorita doña Dolores. Terminado el acto religioso regresaron todos los convidados á casa de los señores de Dávila, donde con la finura y galantería que les es característica fueron obsequiados con dulces, pastas, vinos y liciores. Entre las muchas personas de distinción que concurrieron citaremos al señor don Francisco García Camacho, señores Rector y Coadjutor de la Parroquia, señor Alcalde de esta capital y su apreciable familia, señor Teniente Alcalde don Joaquín Blanco y López, señores de Ruiz, de Barrera, de Maraver, de Sánchez, las bellas señoritas doña Dolores Ruiz, doña Josefa Dávila, doña Concepción Ruiz, doña Eloisa Sánchez, los señores Dávila (don Ventura y don Antonio) Ruiz hijo, Luque Monroy, Sánchez, Montero, Rodríguez, Garcés, y otros que no recordamos. Felicitamos á los señores de Dávila por este fausto suceso que viene á aumentar las delicias conyugales.

Expediente.—Se ha formado por el mozo del reemplazo de este año Angel Vazquez Miguez, con el número 148 del alistamiento de Córdoba, para justificar su excepción de hijo único de viuda, acaecida después de su declaración de soldado. En la Alcaldía se admiten reclamaciones.

Sobre enseñanza.—El señor ministro de Fomento sometió al Consejo celebrado el domingo un proyecto de decreto, inspirado en el propósito de centralizar la enseñanza, regularizando los exámenes y reválida académica de los alumnos oficiales en las provincias y de los alumnos libres en todos los establecimientos de España. El Consejo aprobó este proyecto de decreto, cuyas disposiciones regirán desde el curso próximo.

Regreso.—Anteayer regresaron á Málaga nuestro respetable amigo señor don Juan Tejón y Rodríguez con sus señores hijos, que han permanecido pocos días entre nosotros.

A la gran antilla.—Hasta la fecha tienen solicitado emigrar á la Isla de Cuba, por cuenta del Gobierno, cuatro familias residentes en la provincia de Cádiz y una de Córdoba.

Concierptos.—Los del sexteto que dirige el señor Lucena continúan con gran éxito en el café del Gran Capitán.

Bien.—Va á establecerse en Teruel un banco agrícola. ¿Podremos decir que en Córdoba se hará pronto lo mismo? Bueno fuera se tomara en consideración el proyecto formulado hace algún tiempo por uno de los honorables miembros de la Hermandad de Labradores.

Al redil.—En Sevilla ha sido detenido el joven de 12 años, Francisco Medina Ramirez, que se fugó de la casa paterna en esta capital. Así lo participa en telegrama el señor Gobernador civil de aquella provincia.

Viaje.—Han salido para Sevilla nuestra distinguida amiga la señora de Gallego con sus bellas y elegantes hijas.

Desertor.—En Priego detuvo el día 10 la guardia civil á un individuo desertor del ejército de Cuba, el cual quedó á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza.

Sucesos locales.—Los individuos que componen la guardia municipal produjeron ayer los siguientes partes, que son una muestra elocuente de sus méritos y servicios. A una casa de la calle de Palomares llegó una mujer á cobrar la composición de unas sillas, pero lo hizo en mal hora, puesto que al deudor, que estaba un poquito *alumbado*, se le puso en la cabeza la económica idea de no pagar la cuenta, produciéndose con este motivo un soberbio altercado entre el *cargo* y la *data*.—Dos mujeres abofetearon en el Campo de la Verdad á otra, que salió de la refriega con varios arañazos en la cara: el ruido aseguran que fué tremendo: maullaron los gatos, ladraron los perros, gritó el vecindario, y se replegó en sus cuarteles la guarnición de la Carlota, punto distante cuatro leguas del sitio del alboroto.—Treinta y cuatro panes caídos en desgracia por falta de peso. Una camorra, producida en la calle de Perez de Castro, siendo el protagonista un beodo que, después de faltar al respeto y consideraciones debidas á los inquilinos de la casa, se encará con el municipal número 57, al que trató de sobornar con 10 pesetas, para que, evitando el parte, pudiera salir mas económica la bronca.—Y por último: se nos transmiten breves apuntes del robo verificado en la fábrica de fideos del Campo de San Antón, cuando se relevaban los municipales diurnos por los nocturnos.

Sinopado.—Lo ha sido el rótulo de la calle Morería. De sus siete letras solo dos le quedan. Para poca salud mas vale ninguna.

Pensamiento.—En las leyes la letra mata muchas veces y al espíritu vivifica.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Escocesa", del sitio de Brajones, término de Belalcázar.

Cantar.—Un mar y una fuente brindan—el error y la verdad.—La verdad es una fuente, pero el error es un mar.

Tierra.—El terreno "Fuente de Juan Vacas", de la dehesa de los Podos, término de Adamuz, se subasta el día tres de Diciembre en las Casas Consistoriales de esta capital, por el tipo de 6.250 pesetas.

¿Qué será?—Nuestro apreciable colega *El Progreso* de Montilla, dice en su número correspondiente al 9 del actual: "Segun nos dicen del Carpio, hace pocos días ocurrió un suceso lamentable por varios conceptos. Parece que hallándose enfermo el Profesor de la Escuela pública de niños, don Julio Torres Fernández, y habiendo recetado el facultativo cierta dosis de antipirina, se hubo de equivocar el farmacéutico don Manuel Bioque, y por entregar dicho medicamento dió estriguina, por cuyo motivo el maestro falleció al poco tiempo de tomarla. Enterado el señor Bioque de lo ocurrido, se impresionó de tal manera que tambien murió á los trece días del funesto suceso."

Licitación.—Resultó desierta la anunciada para el treinta de Octubre ante el alcalde de Almodovar del Rio, y segun las condiciones publicadas en el periódico oficial de esta provincia del cuatro de dicho mes, se ha abierto otra para el día veinte y uno, bajo las mismas condiciones.

Comisión.—Se quejan los periódicos de que no haya podido tomar acuerdo la de gracias y pensiones del Congreso. ¿Y para qué? Los tiempos no están para gracias, y respecto á pensiones falta lo mas elemental: que es el dinero.

Pesca abundante.—Huyendo sin duda de las bandadas de atunes y de otros pescados mayores, se han aproximado á las aguas de Málaga estos días, tan grande número de sardinas de todas clases, que no se recuerda en muchos años haber conseguido una pesca tan abundante. Baste decir que algunos días y despues de venderse en Málaga y de salir para la exportación muchas cargas, se ha llegado á vender en las playas á diez y á quince céntimos la jarroba!

Un reo.—Uno de los condenados por la Audiencia de Antequera, y cuyo nombre sonó mucho durante bastante tiempo por la enormidad de su espantoso crimen, parece que insiste en su inocencia y que escribe páginas destinadas á la publicidad, y con las cuales pretende su rehabilitación moral, ya que acerca de la rehabilitación legal no se hace ilusiones de ningún género. Es un reo que fué condenado á muerte y que gracias á un indulto le fué conmutada la pena por la inmediata.

Robo sacrilego.—La noche del 26 de Octubre último, se cometió uno de objetos sagrados en la Iglesia parroquial de Higuera de la Serena (Badajoz.) Créese que el autor del robo sea un individuo que montado en una caballería y conduciendo un bulto, salió la mañana del 27 de aquella población.

Hasta ahí.—Ha sido robado en Almonte (Huelva) el juzgado municipal. No el juzgado, sino 18 duros que habia en el edificio que ocupa.

Caballos.—La compra de ellos se abre del 15 al 18 en el cuartel de la guardia civil de Sevilla con destino al 4.º Tercio.

A espaldas de la ley.—El drama de este título, original de los señores Vellilla y Escudero, se puso en escena la noche del sábado en el Teatro Español de Madrid. El éxito fué lisonjero, siendo llamados varias veces á la escena los autores, á los que de nuevo felicitamos.

Fábrica.—En una de jabones de Ciudad Real ha habido un terrible incendio que ha causado pérdidas que llegan á 30.000 pesetas.

¡Noticia!—Con la mayor formalidad dice un periódico que en Beufferrí una perra pequeña ha dado á luz cinco conejos. Pero lo mas raro es que el periódico que eso cuenta se titula *La Verdad*.

Crímen.—Dice un periódico que un sujeto ha matado estos días á otro en Vilches (Córdoba.) Cuidado que Córdoba no llega allí.

Peral sumariado.—Leemos en el *Diario de Cádiz* del lunes: "Anteayer prestó declaración don Isaac Peral en la sumaria que se está formando. Tambien declararon los oficiales tripulantes del submarino, señores Moya y Cubells. Parece que el señor Peral manifestó que habia marchado á Paris sin el consentimiento oficial de sus superiores. El sumario quedará terminado en esta semana, y se cree resultará lo mas dos meses de detención al inventor del submarino, que los cumplirá mandando como hasta ahora su buque, apesar del arresto. Las pruebas está dispuesto el señor Peral á efectuarlas en breve. El señor don Vicente Manterla no actúa de fiscal, como se dijo en un principio; desempeña dicho cargo el capitán de navío señor don José Guzmán."

Higiene.—El eminente botánico Herr Klausner ha descubierto en el cerezo cualidades eficacísimas para las afecciones de la garganta y pulmones. Asegura que si se plantasen cerezos en las calles de las ciudades se evitarían los efectos fatales de los resfriados, la tos, los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias, y aconseja que se planten en los jardines de las casas.

Hnojosa.—Noviembre 9.—"Desde mi última no ha ocurrido en esta población suceso alguno que por su importancia sea digno de mención. La otoñada se presenta en muy buenas condiciones. Así es que las primeras labores de la tierra han dado principio con gran satisfacción por parte de los labradores. Hé aquí los precios de los principales artículos de este mercado: Trigo de 38 á 40 reales fanega.—Cebada de 20 á 22.—Garbanzos de 60 á 130.—Habas de 40 á 44.—Aceite á 32.—Corresponsal.

En una tertulia.—Cierta señora que la dá de literata, preguntó á un joven:—¿Qué idea tiene usted formada de Homero?—Segun: ¿es acaso porque quiere ser novio de su hija de usted?

Provincia de Buenos Aires. Belgrano, Abril 29 de 1882.—Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á Vds., y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vds. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tífus un sobrino mio (Ignacio Frugone), residente en San Fernando, en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas, y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco, y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital, como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza. Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vds. muy atentamente, y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo s. s., Carlos M. Frugone.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	20'4
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Cielages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	23'2
Id. mínima, id. id.	7'5
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 12 de Noviembre de 1889.—
El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Diego de Alcalá, confesor.—Mañana, San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del convento de Corpus Christi, por don Pedro Baquera y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, se verificarán durante el mes corriente los ejercicios en sufragio de las Animas.

—Idem en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, al toque de oraciones.

—Idem en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Idem en la Parroquia de San Pedro, á las oraciones: los Domingos con cánticos y sermon.

—Cuarto día de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita, calle de Montero, al toque de oraciones.

—El Domingo próximo celebrará la Congregación de San Estanislao la fiesta de su Santo titular y patrono en la Iglesia de San Hipólito. A las ocho comunión general, y á las diez misa solemne con sermon. Despues de la Misa procesión con el Santo por el claustro, donde se recitarán varias composiciones poéticas por los niños congregantes.

Tambien la Congregación de las Madres Cristianas tendrá la comunión general en la misa de las ocho de la mañana, y los ejercicios acostumbrados de cada mes, á las cinco y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática dirigida por Don Miguel Cepilo.

Función para hoy.—20 de abono.

La aplaudida comedia en cinco actos, *Militares y paisanos.*—A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos, plateas y palcos principales, sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos, sin idem 5.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 75 céntimos.—Entrada principal 1 peseta.—Entrada al paraiso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello movil.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 11 de Noviembre

Consolidado interior, 75'20
Amortizable, 89'10
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'20
Acciones del Banco, 413'50

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 12 (6 tarde.)

En la sesión celebrada hoy por la alta cámara pronunció un enérgico discurso el señor duque de Tetuán.

Los señores diputados interesados en la no supresión de las Audiencias de lo criminal, se disponen á combatir los presupuestos.

Han llegado al puerto de Venecia los emperadores de Alemania.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energetico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el **Vino**, la **Coloracion** y la **Energia vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 103, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD
la firma



GERVEZA ALEMANA
MARCA EL LEON

DIRECTAMENTE IMPORTADA POR EL MAESTRO CERVECERO

JAECKEL HANDWERCK
para su bodega de Málaga
Plaza de Uncibay número 9, y expandida en el depósito de esta ciudad, calle de Fernando Colón núm. 5

TELÉFONO NÚM. 48

La cerveza del León sobresale por su brillantéz y excelente paladar, así como por la pureza de su calidad.

Ha sido reconocida como esencialmente sana por el Gobierno y el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga.

Fíjase bien en el nombre fundido en las botellas y grabado en los tapones mecánicos, para garantía de su legitimidad.

Vente al por menor.—En todos los principales cafés, y en los establecimientos de D. Antonio Carra co. Ayuntamiento 10; sucesor de Mio'a (D. Pedro Dorronsoro). Paraíso 14; D. Eugenio Vazquez y Macía, Conde Gondomar número 2, y D. Lucas Gomez, Carreteras número 1.

LA CALLESINE
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIÓ EFICAZ Y SIN DOLOR

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, igualará la "callesine americana".

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.200** deben obtener premios con to a seguridad. To to el capital que debe daciirse en esta lotería importa casi **Ptas. 12.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que to to los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es d. Marcos 50.000, de la segunda a 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase se dará en caso más feliz eventualmente un premio de 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a inte esarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

Cada pers na recibe los billetes origina es directamente, q e se halla a previas de las armas del Estado, y el prospecto oficial con to dos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía a to to interesado la lista oficial de los números ganados, previas a de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitírse nos lo mas pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1889
Valentin y Comp.ª
BANQUEROS
HAMBURGO

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premio a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 2 Premios a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 1 Premio a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 8 Premios a M. 15000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 203 Premios a M. 2000
- 6 Premios a M. 1500
- 606 Premios a M. 1000
- 1060 Premios a M. 500
- 30930 Premios a M. 148
- 17188 Premios a M. 30, 20, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES CRÓNICAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLEUMAS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJESE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

SAPIL DE ALBESPEYRES ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL SÁPIL DE ALBESPEYRES. EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES. EXIJESE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS. y en todas las Farmacias.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía general de seguros sobre la vida

PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados **10 000.000 de pesetas**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

- Suscripción. pesetas. 48.685.384.66
- Riesgos en curso. 28.379.958.02
- Ingreso anual por primas. 1.127.081.81
- Reservas. 1.875.177.96
- Siniestros pagados en 1887 y 1888. 428.750
- Activo. 12.765.684.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspeccion general
Oficina Central en Andalucía.—Sevilla.—Maese Rodrigo 36.
Delegado en esta provincia, D. Félix Castro.
Representante, Agente general, D. Ventura Reyes Corradi, calle de Pedregosa número 4.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
Simples y alternativas
PARA ACEITUNAS Y UVAS
DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco espacio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Transmisión combinada de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con esbalerías, máquina a vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rávida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pladones de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riado, etc.

Se remitan gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONJEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los más udables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doct. r D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita de Loecher** es entre todas las conocidas y que se anuncian a público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrapa la causa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea administrándolo el pelo.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

PAPEL FAYARD-BLAYN
Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libre-Universal, Pradolos, 52, Madrid.

Destinos particulares

En la actualidad ofrecemos gestionar los que haya vacantes, así como los que vaguen en casas de comercio, banca, giro, sociedades, empresas, administradores de fincas en Madrid y provincias, apoderados de títulos, secretarios particulares, representantes, tenedores de libros, cajeros, auxiliares, factores, viajeros, cobradores, guarda-almacén, y otros muchos. Se gestiona toda clase de negocios, viudedades, retiros y cobros. Dirigirse, incluyendo sello, a don F. Perez, Sordo 4, principal, Madrid.

Se venden flores artificiales, varias prendas de ropa y efectos de casa, en la calle Osio número 4.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

En la calle de San Fernando número 34, Librería, hay de venta mas de mil felpudos, de buena calidad, al precio de 50 céntimos cada uno.

Enfermedades de la boca
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía, Barcelona», impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y a precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6.

Venta.—Se hace de una jardinería factón en la calle Osario número 49, duplicado.

Venta.—Se hace de dos terceras partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 3, y otras dos terceras partes de la casa número 7 del mismo, dividido de lo restante. Para tratar, Puerta de Gallegos número 3.

La persona que se haya encontrado un paquete de retazos de tela de lana negra, y quiera entregarlo en el estanco de la calle de Letrados, recibirá una gratificación, si así lo desea.

FABRICA DE REFINACION de aceites puros de oliva
DE **Bartolomé Romero de la Torre**
CORDOBA

premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

Dirección: B. Romero, Encarnación 5, teléfono 18, donde se facilitarán todos cuantos antecedentes se deseen para nota de precios y pedidos.